



Ana Mula Redruello

ALCALDESA DE FUENGIROLA

GASTO DE VIAJE 2018

- Viaje de la Alcaldesa y el Concejal de Servicios Sociales a Oviedo para recoger el Premio "Ciudad Amiga de la Infancia" el del 26 al 27 de noviembre.

Billetes vuelos para 2 pasajes	299,16 €
Noche de Hotel	170,00 €
Taxi Aeropuerto - Hotel	58,00 €
Taxi Hotel-Centro	5,89 €
Cena 26/11	29,20 €
Taxi Centro - Hotel	5,00 €
Desayuno	5,80 €
Taxi Hotel- Centro	6,45 €
Comida 27/11	40,20 €
Taxi Centro - Aeropuerto	58,52 €
TOTAL	678,22 €

Fuengirola a, 5 de abril de 2019



Ayuntamiento
de Fuengirola
ALCALDÍA

Núm. expediente: 355/2018/ALCAL

Sr. Interventor Municipal
Ayuntamiento de Fuengirola

Autorizada la expedición de un libramiento a justificar a favor de quien suscribe (Decreto 11433/2018 de la Sra. Concejala de Hacienda) por importe de 400€ para el viaje a Oviedo a recoger el Premio "Ciudad Amiga de la Infancia" otorgado por UNICEF, tengo a bien remitirle relación de gastos sufragados con cargo al mismo así como justificante de reintegro en las arcas municipales del sobrante y, en su caso, del ingreso de los retenciones efectuadas a cuenta del IRPF.

Importe Libramiento	400 €	379,06€	20,04
----------------------------	-------	---------	-------

Relación de Gastos

Concepto	Importe Bruto	IVA	Importe Líquido
Noche de Hotel	154,54	15,45	170,00
Taxi Aeropuerto – Hotel	52,73	5,27	58,00
Taxi Hotel-Centro	5,35	0,54	5,89
Cena 26/11	26,55	2,65	29,20
Taxi Centro – Hotel	4,55	0,55	5,00
Desayuno	5,27	0,53	5,80
Taxi Hotel- Centro	5,86	0,59	6,45
Comida 27/11	36,55	3,65	40,20
Taxi Centro – Aeropuerto	53,20	5,32	58,52
Total Gasto	344,60	34,55	379,06
Importe A Reintegrar			20,94
Total			400,00





Ayuntamiento
de Fuengirola
ALCALDÍA

Vista la cuenta justificativa del libramiento expedido a favor de D^a. Ana Mula Redruello por importe de 400 euros, habiéndose destinado los fondos a la finalidad para la que fueron librados y fiscalizada favorablemente la cuenta por la Intervención Municipal, cuenta que presenta el siguiente detalle

Concepto	Importe Bruto	IVA	Importe Líquido
Noche de Hotel	154,54	15,45	170,00
Taxi Aeropuerto – Hotel	52,73	5,27	58,00
Taxi Hotel-Centro	5,35	0,54	5,89
Cena 26/11	26,55	2,65	29,20
Taxi Centro – Hotel	4,55	0,55	5,00
Desayuno	5,27	0,53	5,80
Taxi Hotel- Centro	5,86	0,59	6,45
Comida 27/11	36,55	3,65	40,20
Taxi Centro – Aeropuerto	53,20	5,32	58,52
Importe A Reintegrar			379,06
Total	400	379,06	20,94

Tengo a bien elevar a la Sra. Concejala de Hacienda la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA:

Formada y rendida la cuenta justificativa del libramiento de fondos a justificar expedido a favor de D. Ana Mula Redruello por importe de 400 euros, previo informe de la Intervención de Fondos que manifiesta su conformidad con el expediente examinado tras el examen de las cuentas y documentos que las justifican, en virtud de las facultades atribuidas a la Alcaldía por la legislación de régimen local, y a mi mediante Resolución 6857/2015 VENGO A RESOLVER:

- 1. Aprobación de la cuenta justificativa formada y rendida del libramiento de fondos a justificar autorizado por Decreto nº 11433/2018, a favor de D Ana Mula Redruello en los mismos términos propuestos, y en consecuencia autorizar la imputación económica de los gastos realizados por importe de cuatrocientos euros (400€).*
- 2. Dar traslado de la presente resolución a los servicios económicos a los efectos oportunos*

No obstante, la Sra. Concejala Delegada de Hacienda con su superior criterio resolverá lo más procedente.
La Alcaldesa,

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009 art. 21.c), por ANA MARIA MULA REDRUELLO el 5 de Diciembre de 2018

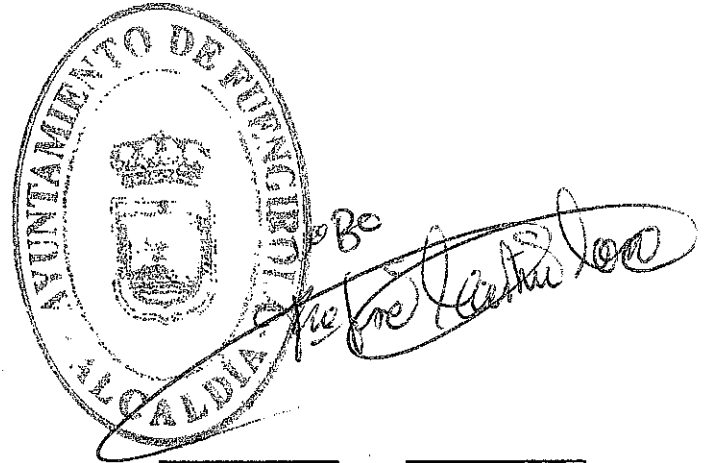


FACTURA

Número **000G012599**
Fecha **21/11/2018**
Expediente **000024866**
Página **1**

43000004746 AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA
Plaza Ayuntamiento, 1 C.I.F. P2905400D
29640 FUENGIROLA
MALAGA - España
Forma de Pago **000 EFECTIVO - METALICO**

Fecha	Concepto	Importe	% IVA	S. N. U.
26/11 al 27/11 de 2018	562465108 Vuelo Malaga-Asturias-Malaga Ayuntamiento de Fuengirola	299,16		0,00
	(Régimen Especial de las Agencias de Viajes (Impuestos no deducibles))			
	Importe Reserva	299,16	0.00	



SOLBANK ES65 0081 0261 01 0001467352

Total Importes **299,16** **0,00**

DESGLOSE de I.V.A.		
Tipo IVA	Base Imponible	Cuota IVA
0	299,16	0,00
Totales	299,16	0,00

Resumen Final Factura			
S. N. U. Factura	0,00	S. N. U.	0,00
Entregado a Cuenta	299,16	Pendiente Cobro	0,00
Importe Factura	299,16	Eur	

Insc. Marbella el 12/06/1986 Nº Protocolo 1.555 Tomo 811 Libro 635 Secc. 3ª Folio 130 Hoja nº 6.391-A

CLAUSULA RECOGIDA DE DATOS

"Los datos recogidos, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, serán incluidos en un fichero denominado clientes, inscrito en el Registro General de Protección de Datos y cuyo Responsable del fichero es www.marinason.com con CIF A29185766. La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es la gestión y facturación de nuestros servicios. Usted da, como titular de los datos, su consentimiento y autorización para la inclusión de los mismos en el fichero destinado al efecto. En cualquier caso, podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a www.marinason.com con CIF A29185766 con dirección en Avda. Jesus Santos Rein, s/n, 29640 FUENGIROLA MALAGA, indicando en la comunicación el derecho que quiere ejercer."

ADOP

ADOP. Anticipo de Caja Fija

Fecha: 28/12/2018

Núm. Operación: 201800092204

Tipo Operación: ADOPACF

Ref. Intervención: 18.18.016288.001.001.001

**Contabilidad del Presupuesto
de Gastos**

Año del presupuesto: 2018

Ejercicio: 2018

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº Factura: G012599

Cl. Rem.	Año	Cl. Programa	Cl. Económica	P.G.C.P.	Importe
N	2018	91201	22699	629	299,16 EURO

Aplicación presupuestaria: **Organos Gobierno:Otros gastos diversos**

Importe en Letras: # doscientos noventa y nueve euros con dieciseis céntimos #

Datos Bancarios: IBAN: ES83 2103 2102 5700 6000 0061 SWIFT:UCJAES2MXXX Unicaja

Interesado: MARINA SUN TRAVEL,S.A. NIF : A29185766

Habilitado: LOPEZ ROMERO,MIGUEL NIF : 25045404Z

Vencimiento: 15/02/2019

Forma de Pago: **Transferencia****Importe Líquido****299,16 EURO**Descripción de la Operación: **VUELO MALAGA-ASTURIAS-MALAGA 26 AL 27/11/18 VIAJE OFICIAL
ALCALDIA. CAJA FIJA TESORERIA - MIGUEL LOPEZ.**

299,16 EURO

Organo de Aprobación: D - Decreto

Fecha: 28/12/2018

Referencia: 12451/2018

La Ordenadora de Pagos

El Interventor

La Tesorera



Ayuntamiento de Fuengirola

Dpto. de Tesorería



www.fuengirola.org

Esta Tesorería ha recibido de Dña. Ana Mula Redruello, la cantidad de VEINTE EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (20,94 €) en concepto de reintegro del sobrante del Pago a Justificar concedido para el viaje a Oviedo con ocasión de la recogida del premio de UNICEF "Ciudad Amiga de la Infancia".

Fuengirola, a 5 de diciembre de 2018

La Tesorera

